



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, arbitre las medidas conducentes a fin de incluir obras en el Programa de Inversión previsto por la Empresa Provincial de la Energía para el 2022, en la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Este proyecto surge como complemento de la exposición realizada por el concejal de la ciudad de Esperanza Dr. Rodrigo Muller en la audiencia pública de la empresa realizada en fecha 07 de enero de 2022.

Los servicios públicos esenciales son un derecho humano. Lo importante de toda política pública es que los destinatarios finales del servicio público son las personas. En la resolución de este problema nadie debería ignorar que el sector energético realiza la prestación de servicios públicos en



un contexto general de alta pobreza que según las últimas mediciones asciende por ingresos al 42% de la población y en donde la inflación anual se ubica entre las más altas del mundo en el orden de un 45% anual.

Es claro entonces que el mecanismo es insostenible, y corregirlo es un desafío que requiere acuerdos políticos de largo plazo, pero también una marcada dirección de un plan estratégico en materia energética donde la EPESF es una organización más y las tarifas una herramienta.

La ciudad de Esperanza necesita sumar inversiones concretas por parte de la EPESF. Y además que se cumplan los plazos y detalles de la inversión comprometida. Si bien es una enumeración no taxativa cabría mencionar:

- ✓ La falta de un edificio propio, ya que desde hace años la empresa alquila un local. A pesar de ser la sede de la Sucursal Centro y Agencia Esperanza se carece del mismo, habiendo ya transcurrido un plazo prudencial.
- ✓ Ausencia de móviles y vehículos nuevos para la ciudad de Esperanza que contemple tanto la atención de los clientes urbanos y rurales y la atención en tiempo y forma.
- ✓ La realización de Inversiones significativas en la zona rural y urbana de la ciudad de Esperanza, que no se aprecian, ni tampoco surge ninguna en importancia en el informe producido, llevándose significativamente la ciudad de Rafaela y el Departamento Castellanos la mayoría.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si enumeramos el DETALLE DE LAS INVERSIONES apreciamos que dentro de los Programas Estratégicos de Gestión de la EPESF; 1) EPE DIGITAL, 2) Telemedición, 3) Telecontrol o en los distintos obras de inversión previstas: 1) Obras Alta Tensión, 2) Obras Media Tensión, 3) Calidad de Servicio, 4) EPE Social, 5) Fondo de Electrificación Rural (Ley 13.414) o 6) Teleoperación EPE Digital NO HAY EN NINGUN ITEM NINGUNA INVERSIÓN PARA LA CIUDAD DE ESPERANZA.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, el acompañamiento en el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn